



FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS

INFORME ANUAL RESULTADOS 2024

La Fundación Santuario Animal Douglas, durante el año 2024, continuó con su misión de protección y bienestar animal, logrando importantes avances en la atención de animales vulnerables y en la sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de la protección animal y el cuidado del medio ambiente. La labor realizada fue posible gracias a la generosidad de la doctora Deisy Milena Herrera, de la empresa Colombiana de Comercio, y de otros colaboradores comprometidos con nuestra causa.

Metas Alcanzadas:

1. **Publicidad de Casos Vulnerables:** A través de nuestra página web y redes sociales, hemos continuado con la difusión de casos de animales vulnerables, logrando captar la atención de la comunidad y sensibilizar sobre la necesidad urgente de apoyo. Estas publicaciones han sido clave para promover la adopción y el apadrinamiento de los animales.
2. **Campañas Educativas en Instituciones Educativas:**

Una de las actividades más destacadas ha sido la implementación de **campañas educativas en colegios**. A través de charlas, talleres interactivos y actividades lúdicas, hemos logrado involucrar a estudiantes de diferentes edades en el aprendizaje sobre el respeto y cuidado de los animales. Estas campañas han sido fundamentales para sembrar una conciencia de protección animal desde temprana edad, enseñando a los jóvenes sobre la importancia de adoptar, esterilizar y respetar a los animales.

Además, las actividades educativas han incluido:

Proyecciones de Documentales: Para sensibilizar a los estudiantes sobre los problemas que enfrentan los animales en situación de vulnerabilidad.

Talleres de Concienciación: Donde los estudiantes interactúan con material informativo sobre la protección animal y la importancia de la biodiversidad.

3. **Atención a Animales Vulnerables:** La Fundación ha brindado asistencia integral (salud, alimentación, y vivienda) a animales en situación de vulnerabilidad, incluyendo aquellos en condiciones de abandono, maltrato o en riesgo de ser sacrificados. Este esfuerzo ha sido crucial para la recuperación de más de 100 animales durante el año.
4. **Campañas de Esterilización:** Gracias a los convenios establecidos, se han llevado a cabo campañas de esterilización para animales vulnerables, logrando una reducción significativa en la cantidad de animales en situación de calle y previniendo el crecimiento descontrolado de la población animal.
5. **Incremento en Adopciones y Apadrinamientos:** A través de diversas iniciativas, hemos logrado un aumento en las adopciones y apadrinamientos de animales de la calle.

6. **Talleres de Bienestar Animal para la Comunidad:** Durante el 2024, se organizaron una serie de talleres gratuitos para la comunidad en los cuales se impartieron conocimientos sobre el bienestar animal. Los temas abordados incluyeron la importancia de la adopción responsable, cómo identificar signos de maltrato o enfermedades en animales y cómo proporcionar un hogar adecuado para mascotas. Los talleres estuvieron dirigidos a familias, jóvenes y adultos, con el fin de sensibilizar a un público amplio sobre la importancia de cuidar y respetar a los animales.

Año 2024			
Actividades	Descripción	Estado Actual	
		Finalizada	En curso
1	Difusión de casos de animales vulnerables en redes sociales		x
2	Donación de alimentos para 120 animalitos		X
3	Difusión de animales en adopción refugio cota , Suesca		X
4	Difusión de animales para apadrinar refugio cota, Suesca y redes sociales		X
5	Difusión de casos vulnerables en redes sociales		X
6	Donaciones para el refugio de cota y Suesca que apoyamos		X
7	Talleres educativos		x

Ingresos

Ingresos Donaciones en especie: Durante este año 2024 se recibieron donaciones en especie de compra de concentrado por valor de \$21.212.391. Donaciones en trasferencias: \$145.728.000 Venta de productos de la Fundación: La comercialización de los productos no logro resultados.

Actividades 2024

Durante este año 2024, hemos logrado dar calidad de vida, bienestar, alimento y protección de alrededor 130 animales a los cuales se ha alimentado y sostenido en este año, así como se ha brindado difusión de casos por redes sociales, apoyado casos que nos han contactado por redes sociales y hemos brindado concientización a través de talleres y conferencias

Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio:

Durante el primer trimestre del año 2.025 se ha reinvertido el excedente de utilidades que se generaron en el año 2.024 en alimentación, medicinas y materiales para espacios de alojamiento de animales en estado crítico y/o vulnerable

Evolución previsible de la sociedad:

La dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, Para lograr mayores convenios que beneficien la situación económica de la fundación, para lograr un crecimiento y bienestar de las mascotas atendidas.

Operaciones celebradas con los socios y con los administradores: La Socia Gestora Milena Herrera Velosa es la principal Donante en esta Fundación, ya que durante el año 2.024 sus donaciones fueron de \$152.726.000 siendo el 93.6% de los ingresos de la Fundación.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

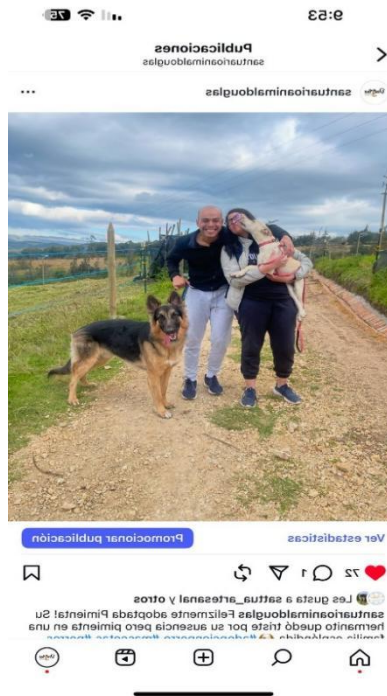
En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

A continuación, compartimos algunas de las fotos que evidencian nuestras actividades en redes sociales, las cuales se pueden evidenciar en los siguientes links.

Web: santuariodouglas.com

Instagram: [@santurarioanimaldouglas](https://www.instagram.com/santurarioanimaldouglas)

ALGUNAS DE NUESTRAS ADOPCIONES



CASOS DE DIFUSIÓN REDES ANIMALES CON REQUERIMIENTOS URGENTES



S

TALLERES



LOS NIÑOS SON PARTE
IMPORTANTE DE NUESTRO PROYECTO DE
CONCIENCIACIÓN RESPECTO AL CUIDADO DE
LOS ANIMALES Y LA NATURALEZA

ALGUNOS DE NUESTROS ANIMALITOS QUE HEMOS AYUDADO ESTE 2024





METAS SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS 2025

1. Ampliar la Visibilidad de Casos de Animales Vulnerables a Través de Plataformas Digitales: Objetivo: Aumentar el alcance y la visibilidad de los casos de animales en riesgo mediante campañas en redes sociales y actualización constante de la página web de la Fundación.

Descripción: En 2025, la Fundación continuará promoviendo y visibilizando los casos de animales vulnerables a través de plataformas digitales. Se fortalecerán las campañas de sensibilización para promover la adopción y el apadrinamiento, utilizando contenido multimedia de impacto (fotografías, videos y testimonios) para conectar emocionalmente con la audiencia y aumentar la interacción en nuestras redes sociales.

Impacto esperado: Aumento de adopciones, apadrinamientos y apoyo económico, así como una mayor conciencia pública sobre el bienestar animal.

2. Apoyo Integral a Animales Vulnerables y Refugios: Objetivo: Proveer asistencia constante en términos de alimentación, atención veterinaria, y alojamiento para animales en situación de abandono o maltrato, y brindar apoyo a refugios en crisis.

Descripción: La Fundación implementará un plan de acción continuo para garantizar que los animales rescatados reciban el cuidado necesario. Esto incluirá la creación de una red de apoyo para refugios locales que atraviesan dificultades económicas o logísticas, proporcionando alimentos, medicamentos y otros recursos esenciales para la estabilidad de estos centros.

Impacto esperado: Mejora en las condiciones de vida de los animales, reducción de la sobrepoblación animal en refugios, y fortalecimiento de la capacidad de los refugios locales para operar eficientemente.

3. Desarrollo de Nuevas Alianzas y Convenios: Objetivo: Crear nuevas estrategias de colaboración con entidades gubernamentales, empresas privadas y organizaciones internacionales para obtener recursos y difundir nuestras actividades de manera más efectiva.

Descripción: Durante 2025, se enfocará en establecer alianzas estratégicas con empresas, entidades educativas y otras ONGs, buscando nuevos convenios que nos permitan ampliar nuestras capacidades y recursos. Además, se buscarán acuerdos que permitan realizar campañas conjuntas de sensibilización sobre el cuidado de los animales y la conservación del medio ambiente.

Impacto esperado: Expansión de la red de apoyo, aumento de fondos y visibilidad, y fortalecimiento de la Fundación a nivel local e internacional.

4. Aumentar la Ayuda a Refugios en Situaciones Críticas: Objetivo: Proporcionar apoyo adicional a los refugios que enfrentan dificultades para el mantenimiento de los animales a su cargo, con el fin de mejorar su capacidad operativa.

Descripción: Se planea una campaña específica de recaudación de fondos y recursos destinada a refugios que atraviesan momentos difíciles. Esto incluirá la entrega de suministros de emergencia como alimentos, medicamentos, y equipos necesarios para el funcionamiento del refugio, además de un seguimiento continuo a los refugios que requieran asistencia.

Impacto esperado: Alivio a refugios con escasez de recursos, mejora en la calidad de vida de los animales albergados, y aumento de la colaboración entre refugios y la Fundación.

5. Impulsar la Comercialización de Productos Sostenibles: Objetivo: Incrementar la venta de productos elaborados por la Fundación, generando más recursos para financiar nuestras actividades.

Descripción: En 2025, la Fundación fortalecerá la comercialización de productos artesanales y sostenibles elaborados por nuestros voluntarios, como alimentos para animales, accesorios, y otros artículos promocionales. Además, se promoverán ventas en línea y en eventos locales para ampliar nuestro alcance de mercado y obtener más fondos para nuestras iniciativas.

Impacto esperado: Generación de ingresos adicionales para la Fundación, mejora en la sostenibilidad financiera y mayor visibilidad de la Fundación a través de productos de alta calidad y responsabilidad social.

6. Fortalecer la Educación y Conciencia Ambiental y Animalista a Través de Redes Sociales: Objetivo: Ampliar el alcance de las campañas educativas sobre el cuidado animal y la protección del medio ambiente mediante el uso estratégico de las redes sociales.

Descripción: Se desarrollarán campañas educativas en plataformas como Instagram, Facebook, TikTok y YouTube, donde se compartirán contenidos sobre la importancia de la adopción responsable, la esterilización, la protección de especies en peligro y las buenas prácticas en el cuidado del medio ambiente. También se colaborará con influencers y figuras públicas que compartan nuestra misión para amplificar el mensaje.

Impacto esperado: Aumento de la conciencia pública sobre la conservación del medio ambiente y la adopción responsable de animales, así como el fortalecimiento del rol educativo de la Fundación en la sociedad.

7. Organización de Talleres Virtuales y Presenciales sobre Protección Animal y Conservación del Medio Ambiente:

Objetivo: Crear una serie de talleres educativos, tanto virtuales como presenciales, para sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado de los animales y la protección de la naturaleza, mientras se recaudan fondos para las actividades de la Fundación.

Descripción:

Durante 2025, la Fundación Santuario Animal Douglas organizará una serie de **talleres educativos** orientados a la protección de los animales y el medio ambiente. Estos talleres estarán dirigidos a diferentes públicos, incluidos niños, adultos y profesionales del sector ambiental. Los talleres se llevarán a cabo en modalidad **presencial** en diferentes comunidades, así como **virtualmente** a través de plataformas de videoconferencia para facilitar el acceso a un público más amplio.

Temas de los talleres:

- **Protección Animal:** Adopción responsable, cuidado básico de mascotas, identificación y prevención de maltrato animal, esterilización.
- **Conservación del Medio Ambiente:** Importancia de la biodiversidad, impacto de la deforestación, reciclaje, sostenibilidad, y cómo las acciones individuales pueden contribuir a la preservación del medio ambiente.
- **Acción Comunitaria:** Cómo los participantes pueden involucrarse en proyectos de voluntariado o iniciativas locales en favor de los animales y el medio ambiente.

Cada taller contará con la participación de expertos en cada área, y se incluirán actividades interactivas, como cuestionarios, debates, y dinámicas que fomenten el aprendizaje práctico.

Estrategias de Recaudación:

- **Inscripción a los Talleres:** Los talleres se ofrecerán a cambio de una tarifa simbólica de inscripción, que será destinada a financiar las actividades de la Fundación, incluyendo rescates, esterilizaciones y campañas de sensibilización.
- **Subastas y Rifa en los Talleres:** Durante los talleres presenciales y virtuales, se organizarán **subastas de productos** realizados por la Fundación, como artesanías, accesorios para animales y otros artículos relacionados con la protección animal, así como **rifas** para motivar la participación de los asistentes.
- **Donaciones Voluntarias:** Se fomentará la **donación voluntaria** durante los talleres, ofreciendo diferentes niveles de contribución para aquellos interesados en apoyar más directamente la causa.

Impacto Esperado:

- **Educación y Sensibilización:** Se espera que más de 500 personas participen en los talleres durante el año, aumentando la conciencia sobre la importancia de la protección animal y la conservación del medio ambiente.
- **Recaudación de Fondos:** Los fondos generados a través de las inscripciones y actividades de recaudación ayudarán a financiar diversas iniciativas de la Fundación, como el rescate de animales, campañas de esterilización y apoyo a refugios locales.
- **Fortalecimiento de la Comunidad:** Se fortalecerá el vínculo con la comunidad, creando un grupo de personas comprometidas con la causa que puedan multiplicar el mensaje y convertirse en aliados activos.

CONTRATOS Y/O SUBSIDIOS

No se realizaron durante el 2024 contratos ni subsidios para la realización de nuestras actividades, pero contamos con las donaciones de Deisy Milena Herrera y de Colombiana de Comercio que fueron de gran ayuda para nuestros animalitos.

Deisy Milena Herrera V.

Deisy Milena Herrera Velosa
C.C. No. 52.993.742 Bogotá
FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS
Representante Legal
NIT 901.226.570-6